



*Municipalidad de Trehuaco
Departamento de Educación*

DECRETO ALCALDICO: N° 0755 //

REF: Aprueba Bases de licitación publica y nombra comisión técnica, " Para la Adquisición de Notebook, para el Liceo Bicentenario de Excelencia Trehuaco," Fondos SEP, año 2024.-

Trehuaco,

30 SEP 2024

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 0861 de fecha 28.12.2023 que aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2024.
2. Según ORD.: N.º 122, de fecha 20.08.2024, Director Liceo Bicentenario de Excelencia, llamado a licitación publica.
3. La Ley 20.248 del 25.01.2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial.
4. El Decreto Supremo N° 235 del 03.04.2008 que aprueba el reglamento de la Ley N° 20.248 S.E.P.
5. Las Bases Administrativas Licitación pública " Para la adquisición de Notebook para el Liceo Bicentenario de Excelencia de la Comuna de Trehuaco, año 2024".
6. Según el Art.: 25 del Reglamentos de Compras, de acuerdo al tiempo estimado según el monto que sea igual o superior a 100 UTM e inferior a 1.000 UTM, se publicara con 10 días corridos.
7. Datos de la Adquisición (Ofertas).
8. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
9. El Decreto N° 1179, de Fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País, a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886.
10. Las facultades que me confiere le Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de la Adquisición de Notebook para el Liceo Bicentenario de Excelencia de Trehuaco 2024.

DECRETO:

1. **Apruébese**, las bases de licitación, anexos y otros antecedentes para la Adquisición de 8 Notebook, para el establecimiento educacional de la comuna de Trehuaco, año 2024".
2. **Nómbrese** Comisión Técnica de Licitación a los siguientes funcionarios:

- Viviana Leiva Placencia, Administradora Municipal
- Edgardo Medina González, Jefe Daem (s)

Alexie Torres Arcos, Director Liceo Bicentenario de Excelencia

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL

VLP/LCR/EMG/MPR/esa
DISTRIBUCIÓN: Archivo DAEM (2), Archivo Alcaldicio, Oficina de Transparencia.

